

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 1.140/2018

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Recurso: Recurso de Suplicación 97/2017. Negociado: IN
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 2 de Córdoba
Procedimiento origen: Seguridad Social en materia prestacio-
nal 158/2015

DOÑA ROSA MARÍA ADAME BARBETA, LETRADA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL

DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE AN-
DALUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 97/17, se ha dictado Sen-
tencia por esta Sala, con fecha 21/12/17, resolviendo Recurso de
Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo So-
cial Nº 2 de Córdoba, en Procedimiento nº 158/15.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento me-
diante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que con-
tra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unifica-
ción de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la pre-
sente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a D. Salvador Cañero
Delgado, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presen-
te para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla a 20 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: La
Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Adame Bar-
beta.